



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Madrid

Madrid, a 3 de enero de 2016.

Ref.: Modificación de Estatutos sociales por traslado de domicilio social de Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A.- Hecho relevante.-

Estimado Sres.:

Por la presente comunicación, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"), pone en conocimiento de la CNMV que con fecha 21 de enero de 2016, mediante acuerdo de Junta General, ha acordado cambiar el domicilio social de la Sociedad Gestora trasladándolo desde la Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria, s/n, 28660 de Boadilla del Monte (Madrid) hasta **la Avenida de la Gran Vía de Hortaleza nº 3, 28033 en Madrid capital**, modificando en consecuencia la redacción de artículo 4º de sus Estatutos sociales.

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A.